



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 559-14

17 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.229/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la baja patrimonial para equipos de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuentan con los informes técnicos que avalan el estado de obsolescencia, deterioro y reparación antieconómica.

Que la Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna emiten sus informes indicando el procedimiento a seguir en este caso.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho N° 50/14 mediante el cual aconseja la baja para los bienes descriptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/14 del 02/09/14)

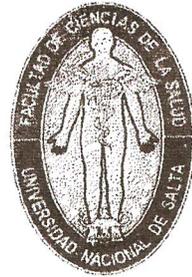
RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar la baja patrimonial por obsolescencia y deterioro, así como reparación antieconómica para los bienes que a continuación se detallan:

Inventario	Detalle	Valor Residual
252.584	PC	\$1 (pesos uno)
252.585	Monitor	\$1 (pesos uno)
281.998	UPS	\$1 (pesos uno)
248.476	PC	\$1 (pesos uno)
248.477	Monitor	\$1 (pesos uno)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 559-14

17 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.229/14

Inventario	Detalle	Valor Residual
248.479	Impresora	\$1 (pesos uno)
254.715	PC	\$1 (pesos uno)
254.721	PC	\$1 (pesos uno)
244.313	Impresora	\$1 (pesos uno)
225.543	PC	\$1 (pesos uno)
254.729	Impresora	\$1 (pesos uno)
254.713	PC	\$1 (pesos uno)
254.724	Monitor	\$1 (pesos uno)
244.314	Impresora	\$1 (pesos uno)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Departamento Patrimonio a sus efectos


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA PASAMAN DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa